

EL BOLETÍN

DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE RESISTENCIA



Renovamos autoridades

Presentamos la nueva conducción que tendrá como desafío gestionar nuevas oportunidades para el desarrollo de las pymes.

*¿Sentís que tu negocio
podría ser más eficiente?*

465

ANALYTICS

*Toma decisiones estratégicas basadas en datos
y alcanza el éxito empresarial con una
visión clara y precisa.*



465analytics.com

¡OPTIMIZA TU EMPRESA CON NUESTROS TABLEROS DE GESTIÓN!

05. Staff y nuestras redes sociales. / **07.** Editorial. / **08.** Breves institucionales. / **16.** Espacio gremial. / **21.** Espacio publicitario. / **26.** Mecenazgo. / **29.** Espacio publicitario. / **33.** Actualidad provincial y nacional. / **34.** Actualidad provincial y nacional.

Nuevas autoridades y reconocimiento al presidente saliente

La Asamblea de socios aprobó Memoria y Balance, como así también a las nuevas autoridades que conducirán la entidad. Came distinguió a Ivan Bonzi.

11



Panadería 9 de Julio premiada en el primer campeonato nacional de panadería

Una de las panaderías con horno a leña y más antiguas de Resistencia, estuvo entre los tres premiados en el marco de FITHEP.

15



Informe de nuestro asesor tributario respecto al Decreto 814/01

Nuestro asesor tributario comenta como los beneficios impositivos otorgados por el estado -aun los derogados- pueden resultar conflictivos.

22




Esta publicación es posible gracias al apoyo del Instituto de Cultura del Chaco a través de la Ley de Mecenazgo- Ley N° 5459.


VICA NEUMÁTICOS Y SERVICIOS S.A.

- Alineado
- Balanceo
- Tren delantero
- Reparación de llantas


LLAMÁ AHORA

 Av. 25 de Mayo 1764
Resistencia. CP 3500

 Tel: 0362-4573331
-4573332

 Av. Cdte Fernández 999.
Saenz Peña. CP 3700

 Tel: 0364-4427437

 Ruta N°89 km 249.5.
Charata CP 3730

 Tel: 3731-408262



NEUMÁTICOS Y SERVICIOS



MICHELIN



Juan D. Perón 111 - 1º Piso
Tel: (0362) - 444 8500 / Cel: (362) 487 1559
gerencia@ccres.org.ar / www.ccres.org.ar

PRESIDENTE

Walter Bistman

VICEPRESIDENTE 1º Y 2º

Pablo Ruzak
Sonia Slavik

SECRETARIO | PROSECRETARIA

Omar Camps
Alicia Perla Pereyra

TESORERO | PROTESORERO

Martin Gimenez
German Raush

VOCALES TITULARES

Marta Dufek
Alfredo Gonzalez
Ivan Bonzi
Mario Bishels

VOCALES SUPLENTE

Nicolas Aguiar
Juan Martin Alfonso
Gonzalo Gonzalez

REVISORES DE CUENTAS:

TITULAR | SUPLENTE

Ernesto Scaglia
Andres Tomassone

TRIBUNAL ARBITRAL TITULAR

Autologística S.R.L.
Comercial Castelli S.R.L.
Martinez Quiles Gustavo
Quiroga Facundo
Panadería 9 De Julio S.R.L.

TRIBUNAL ARBITRAL SUPLENTE

Guayacan S.R.L.
Bienes y Servicios 3 M S.R.L.
E. Caravaca Pazos S.A.

REVISTA EL BOLETÍN

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA Y EDICIÓN

Rocio Galo

DISEÑO GRÁFICO Y ARTE

Medios y Comunicación

Nuestras redes sociales

Publicaciones destacadas

f FACEBOOK.COM/CAMARARESISTENCIA



**Articulamos acciones con la
Policía por temas de seguridad
para los asociados.**

ig INSTAGRAM.COM/CAMARADECOMERCIORESISTENCIA



**Entregamos los premios del Sorteo
de Navidad, acción realizada
en conjunto con Came.**

tw TWITTER.COM/CAMARARCIA





**En reunión con el Gobernador,
impulsada por Fechaco, avanzamos
en agenda 2024.**



CALIDAD Y GARANTÍA

**VENTA DE REPUESTOS,
ACCESORIOS Y
EQUIPAMIENTO PARA
REFRIGERACIÓN FAMILIAR,
COMERCIAL Y DEL AUTOMOTOR.**

 Juan D. Perón 936 - Resistencia

 Av. 3 de Abril 1440 - Corrientes

@friomecsrl

Friomec SRL

Un año en el que renovamos el Consejo Directivo y otro que inicia con esperanza

La llegada de un nuevo año nos llena de entusiasmo y energías, pensando en las nuevas oportunidades que se presentarán, y a su vez, el gran compromiso que implica de nuestra parte y de todos los que representamos a los sectores que mueven la economía de nuestra ciudad.

El pasado 9 de noviembre, tuvimos nuestra Asamblea General Ordinaria, en la que se aprobaron Memoria y Balance, renovamos parcialmente el Consejo Directivo y asumí la responsabilidad de presidir la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia.

El desafío que me propuse para mi gestión es fortalecer los proyectos que venimos gestionando hace tiempo en cuanto a la vinculación entre sectores público y privado, el impulso de capacitaciones para empresarios y sus colaboradores, estrategias financieras, acciones de responsabilidad social empresarial, entre otras.

Asimismo, me planteé trabajar arduamente junto a los directivos que me acompañan, en contribuir

con el crecimiento del comercio local, articulando y gestionando con los diferentes sectores y organismos a fin de mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible.

Por ello, les pedimos que puedan acompañarnos en esta etapa, que puedan sumarse como socios y acercarnos sus aportes. Tenemos en claro que el diálogo, la escucha y el trabajo conjunto son las claves para solucionar cuestiones que nos aquejan.

De esta manera, los invito a disfrutar de esta nueva edición de “El Boletín”, en donde encontrarán más detalles sobre la renovación de autoridades, las gestiones que realizamos en estos últimos meses, novedades de nuestros socios, entre otros temas de interés para el comerciante.

Por último, en representación de todos los que formamos parte de la Cámara queremos hacerles llegar los mejores deseos para estas fiestas y que puedan aprovechar este tiempo para disfrutar junto a su familia y seres queridos con la fe y la esperanza puesta en un mejor porvenir. ¡Feliz y próspero 2024!

Walter Bistman
Presidente



Amplia participación de socios y comerciantes en la Conferencia “Pasión por Vender”.

Dimos cierre al Ciclo de Capacitaciones 2023 con la Conferencia “Pasión por Vender”

Con amplia participación de socios y comerciantes, se realizó el miércoles 13 de diciembre, el Seminario Pasión por Vender: claves para impulsar las ventas a través de la pasión y el amor por el oficio, a cargo del reconocido coach Hugo Molinas.

Este taller que contó con el acompañamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), tuvo como objetivo brindar herramientas que permitan tener una nueva percepción sobre el mundo de las ventas.

“Esta charla no es una capacitación más, sino que busca ser un motor poderoso para iniciar relaciones comerciales, mientras que el amor y la dedicación a largo plazo son esenciales para crear vínculos duraderos con los clientes”, resaltó Molinas durante el taller presencial, que tuvo lugar en el 3° piso de la sede institucional, ubicada en Juan Domingo Perón 111.

De esta manera, el disertante explicó que el curso, que estuvo dirigido tanto para vendedores

novatos como para veteranos experimentados, permitió formar a los presentes en estrategias y técnicas que puedan transformar el enfoque y resultados a la hora de vender productos o servicios.

La Cámara de Comercio, a través de la Secretaría de Capacitaciones, continúa siendo referente en formación para el sector comercial y de servicios de la ciudad con propuestas gratuitas o aranceladas y de calidad, entendiendo sobre la importancia de brindar herramientas a socios, comerciantes y a quienes se desarrollen en el mundo empresarial para que puedan aplicar en sus pymes.

Avanzamos en una agenda de trabajo con autoridades del Consulado de Paraguay en Resistencia

Directivos de la Cámara de Comercio recibieron al nuevo Jefe de Misión de Paraguay, Cónsul de primera Fabio López Riveros, al Cónsul de segunda Osvaldo Velazco Benítez y a la titular del área de comercio, Magui Velazco, con el objetivo de potenciar el desarrollo comercial en la región.



En ese marco, avanzaron en una agenda de trabajo conjunta con las autoridades recientemente nombradas por el Gobierno de Paraguay, a fin de fortalecer lazos entre ambos países en cuanto a cuestiones sobre comercio exterior y relaciones diplomáticas.

Asimismo, fueron invitados al Conversatorio sobre Captación de Inversión Extranjera en Paraguay, que fue organizado por funcionarios paraguayos del Ministerio de Industria y Comercio. Allí, las comisiones directivas de la Cámara y del Consulado acordaron realizar una pronta reunión con los socios para abordar inquietudes que competen a la relación bilateral con el país vecino.

Con el apoyo de CAME impulsamos Sorteo de Navidad

Con el objetivo de impulsar acciones de fidelización de clientes en locales comerciales, junto a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) realizamos la campaña “Esta Navidad, comprá local y ganá”.

Esta promoción, que fue organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia, a través de la Secretaría de Centros Comerciales Abiertos, se desarrolló con gran éxito del 15 al 26 de diciembre, con el objetivo de que los clientes de comercios adheridos sean premiados a través de un sorteo por órdenes de compra.

El requisito para participar del sorteo era seguir la cuenta de Instagram de la Cámara, darle “Me Gusta” a la publicación de dicha red social y arrobar al comercio donde le gustaría ganar el premio. Además, los comercios participantes impulsaron esta acción comercial compartiendo en sus redes e invitaron a que sus clientes en redes participen.



BROWN
LABORATORIOS

**ANÁLISIS CLÍNICOS
MICROBIOLÓGICOS
ALTA COMPLEJIDAD**

**MÁS DE
35 AÑOS
HACIENDO
BIOQUÍMICA
DE CALIDAD
PARA UN
DIAGNÓSTICO
MÉDICO
PRECISO**

BIOQUÍMICOS

Gerardo Goya | Mónica Pujal | Pabla Storni | Isabel Marques



brownlaboratorios

Alte. Brown 418 | Resistencia | Chaco | TEL 441 3402

 **362 411 7808**



Walter Bistman es el nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Resistencia

Con un Consejo Directivo que sumó a dirigentes jóvenes y volvió a reunir a otros con mayor experiencia en cargos directivos, Bistman apuesta a contribuir con el crecimiento del comercio local y a fortalecer las gestiones en beneficio de los socios.

NUEVO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE RESISTENCIA



■ Nuevos dirigentes se sumaron a la Cámara y otros continúan en cargos directivos.

El jueves 9 de noviembre se llevó adelante nuestra Asamblea General Ordinaria en la sede institucional, en la que se aprobaron Memoria y Balance del ejercicio que culminó el 30 de junio del 2023 y se eligieron las nuevas autoridades que conforman el Consejo Directivo.

De esta manera resultó electo como nuevo presidente Walter Bistman, como vicepresidentes 1° y 2°, Pablo Ruzak y Sonia Slavik respectivamente; como secretario, Omar Camps, como prosecretaria, Alicia Perla Pezra; como tesorero y protesorero, Martín Giménez y Matias Raush, y completando la nómina de directivos, Marta Dufek, Alfredo González, Ivan Bonzi y Mario Bishels, como vocales titulares. Asimismo, como vocales suplentes fueron electos Nicolás Aguiar, Juan Martín Alfonso y Gonzalo González.

Por su parte, los revisores de cuenta, titular y suplente, Ernesto Scaglia y Andrés Tomassone, respectivamente. Y el tribunal arbitral titular quedó conformado por las empresas Gustavo Martínez Quiles, Facundo Quiroga, Panadería 9 de Julio SRL, Autologística SRL y Comercial Castelli SRL; y el tribunal suplente

Guayacan SRL, Bienes y Servicios 3M SRL y E. Caravaca Pazos SA.

De la Asamblea participaron también, el titular de Inspección General de Personas Jurídicas y Registro de Comercio de la provincia, Eduardo Colombo; el presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Alfredo González; en representación de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Martín Giménez; el titular de Federación Económica del Chaco (FECHACO), Ernesto Scaglia; socios, asesores y directivos de la institución mercantil.

NUEVA GESTIÓN

El nuevo titular del Consejo Directivo tiene 52 años y es socio fundador de la empresa RCW SRL, dedicada a la venta y distribución de productos y servicios de tecnología, y ocupaba hasta el día de la fecha de la asamblea el cargo de protesorero de la entidad.

En la ocasión, el presidente saliente, Ivan Bonzi cedió el mando a Bistman, agradeciendo la confianza depositada durante su mandato y destacó: “Es muy importante la renovación en la institución ya que la gestión y el compromiso que se asume con-

lleva en nosotros un esfuerzo y un aporte de energía grande, y el recambio hace que la entidad todo el tiempo esté a la altura de ese dinamismo y trabajo permanente que requiere nuestro sector, el comercio de Resistencia”.

A su turno, Bistman aseguró: “Este nuevo cargo que asumo es un honor y un paso más en mi trayectoria gremial empresaria, que lo tomo con mucho compromiso y el nuevo desafío como dirigente es fortalecer los proyectos que gestionamos hace tiempo en cuanto a la vinculación entre sectores público y privado, el impulso de capacitaciones para empresarios y sus colaboradores, sumar estrategias financieras, responsabilidad social empresaria, marketing digital para pymes, entre otras”.

“En cuanto a las acciones que realizaremos, será una continuidad de las que venimos desarrollando en mandatos anteriores, por lo que mantendremos las más importantes como Black Friday, Maratón, promociones, entre otras; y nuestro trabajo gremial defendiendo a los comerciantes de Resistencia”, agregó.

Además, el flamante presidente indicó que trabajará interna-



El presidente de CAME, Alfredo González hizo entrega de un reconocimiento al presidente saliente de la Cámara, Ivan Bonzi.

“En estos dos años se busca fortalecer el trabajo en equipo y vamos a potenciar las tareas que se realizarán a través de las distintas secretarías de trabajo dentro del consejo directivo”.

mente para fortalecer el trabajo en equipo de quienes forman parte del plantel de la Cámara; seguir incorporando más asociados a la entidad para consolidar los proyectos de gestión ejecutivos, mejorar su competitividad, contribuyendo a su desarrollo sostenible; y potenciar el trabajo conjunto con entidades nacionales y provinciales como Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara

Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y la Federación Económica del Chaco (FECHACO) a través de los representantes de la Cámara de Comercio.

En ese sentido, planteó que en estos próximos dos años busca fortalecer el trabajo en equipo de las Secretarías que conforman el Consejo Directivo con cada uno de sus referentes. “Vamos a potenciar las tareas que se realizarán en las secretarías de seguridad, responsabilidad social empresaria, CCA socios, servicios y beneficios, capacitación, legislativa, asuntos municipales, eventos y fiestas, e industria”, afirmó el presidente.

LOS VALORES DEL TRABAJO

También, en su discurso de asunción, Bistman afirmó: “En lo personal vengo de una familia que me inculcó a defender el trabajo con esfuerzo, constancia y humildad. Mi paso por el banco y empresas comerciales me enseñaron que los mejores resultados se dan con el trabajo en equipo”.

De esta manera, consideró que a la hora de tomar la decisión de sumarse a la Cámara tuvo el pleno convencimiento que la unión hace a la fuerza. “Siempre tuve

en claro que el diálogo, la escucha y el trabajo conjunto son las claves para solucionar cuestiones que nos aquejan. Por eso, mi participación de una institución que nuclea y representa a muchos comerciantes, como en este caso la Cámara, que tiene una gran representatividad local, provincial y nacional, lo cual permite que siempre uno pueda plantear sobre cuestiones que de manera individual no podríamos hacerlo”, subrayó.

RECONOCIMIENTO DE CAME A IVAN BONZI

Alfredo González hizo entrega de una placa al presidente saliente Ivan Bonzi en reconocimiento a sus dos años de gestión frente a la institución.

“A través de esta placa que entregamos a Ivan, desde la Confederación queremos hacerle llegar nuestro agradecimiento y a su equipo que lo acompañó, dejando la vara muy alta tanto a la institución como a la dirigencia gremial empresaria que trabajó arduamente durante estos años para defender al comercio de la ciudad y así aportar al crecimiento de las pymes”, destacó González.

EL MOLINO

Confianza y excelencia en un solo lugar



 Casa central
AV. ALVEAR 1486

 3625 157531

 info@ferreteriaelmolino.com

Artículos de ferretería - Campo - Pinturería
Herrajes - Maquinaria - Herramientas
Molinos a viento - Alambres acinar

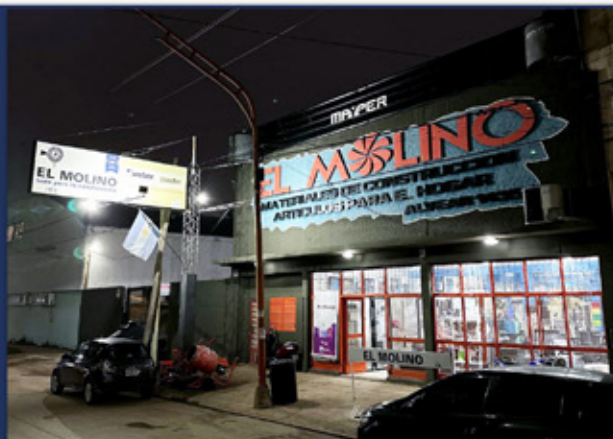


Corralón 
AV. ALVEAR 1435

3624 843701 

info@ferreteriaelmolino.com 

Artículos del hogar
Materiales de construcción



 Sucursal
RUTA 11 - KM 1015,5

 3625 183727

 info@ferreteriaelmolino.com

Artículos para el campo - Hogar - Jardín
Materiales de construcción - Metalúrgica
Electricidad - Maquinarias - Herramientas





■ Ricardo Eiden de panadería “9 de Julio”, premiado en la competencia gastronómica nacional.

9 de Julio, premiada en el primer Campeonato Nacional de Panadería

Ricardo Eiden, propietario de “9 de Julio”, una de las panaderías con horno a leña y más antiguas de Resistencia, estuvo entre los tres premiados en la competencia gastronómica nacional que se desarrolló en el marco de FITHEP – Centro Expoalimentaria 2023, que reúne todos los años a la industria alimentaria del país.

En esta ocasión, el reconocido comerciante de nuestra ciudad obtuvo el tercer puesto en el primer Campeonato Nacional de Panadería y Bollería Artesanal Regional Argentina, que tuvo

lugar en el Centro de Convenciones de Córdoba.

“Para nosotros fue muy importante la participación en esta competencia porque nos permitió exponer un pan que elaboramos con masa madre (fermentada) y con harina de algarroba, miel chaqueña y nueces, entre sus ingredientes distintivos”, resaltó Eiden.

Desde la Cámara de Comercio expresamos nuestras felicitaciones a Eiden, socio de nuestra institución hace más de 40 años, quedando demostrado con este premio su liderazgo en la indus-

tria panadera del país, gracias a su visión, esfuerzo y constancia.

Vale mencionar FITHEP es una feria con más cuarenta años de trayectoria en Buenos Aires, que reúne un espacio de negocios, de exhibición de tecnologías vanguardistas, además de instancias de capacitación profesional a través de competencias gastronómicas, clases magistrales y conferencias empresariales. La muestra se realizó en tres oportunidades en Chaco y se replicó en Neuquén, Salta y la última edición en Córdoba.



■ Nos reunimos con socios de distintas áreas comerciales de la ciudad para conocer sus necesidades.

Intensa gestión en respaldo del desarrollo de las pymes

Hoy nuestro desafío a nivel institucional es mantener el legado que nos han dejado las gestiones anteriores de la Cámara, teniendo en cuenta la premisa de que “juntos somos más fuertes”

Desde hace 101 años, somos una entidad gremial que nuclea a los sectores del comercio, industria y producción de bienes y servicios de la capital chaqueña. Tenemos como misión principal la representación gremial empresaria, el acompañamiento y la gestión ante problemáticas que aquejan a nuestros socios, como así también, la búsqueda de beneficios para sus pymes. Estas premisas estuvieron muy vigentes en el 2023.

A principio de año celebramos un nuevo aniversario -el 26 de marzo- y lo celebramos con una charla motivacional de Julio La-

mas, ex entrenador de básquetbol que condujo la Generación Dorada de la Selección Argentina. El evento se desarrolló con gran éxito contando con la participación de más de 250 empresarios y comerciantes, con el auspicio de CAC.

Por otra parte, propusimos un ciclo de capacitaciones, enfocándonos en las necesidades que fueron planteadas por el socio, a fin de brindarles conferencias que sumen herramientas para el crecimiento profesional de los colaboradores de sus pymes; además, contamos con la presencia de destacados disertan-

tes a nivel nacional, para abordar y analizar temas de coyuntura.

Nuevamente desde la Secretaría de Responsabilidad Social Empresaria organizamos la Carrera Nocturna, iniciativa que reunió a más de 500 participantes de la provincia y la región, evento que fue acompañador por empresas socias que se sumaron a esta propuesta apoyando el deporte, la actividad física y la sana competencia.

ACCIONES GREMIALES

En el marco de las reuniones de consejo directivo, este año una



Para dar inicio definimos nuestro propósito, misión y visión, con metas a mediano y largo plazo.

vez más decidimos visitar las distintas áreas comerciales de la ciudad convocando a los socios para plantear inquietudes y necesidades específicas de cada zona y llevar adelante gestiones. Al margen de las cuestiones que nos atraviesan en común, hemos podido hacer planteos puntuales tanto al Municipio de Resistencia como al Gobierno provincial, otros entes como SECHEEP, SAMEEP, servicios de internet, bancos, persona jurídica y otros organismos. Se han logrado mediante gestión, resultados positivos en muchos casos y en otros que aún no se han resuelto se seguirá insistiendo.

Para nosotros es sumamente importante la participación de los empresarios pymes ya que entre todos logramos mejorar cuestiones que hacen más eficiente nuestro rol de comerciantes, generadores y motores de la economía de la ciudad.

Además, destacamos las herramientas financieras que ha otorgado este año el Nuevo Ban-

co del Chaco porque nos da un apoyo permanente en las acciones comerciales que impulsamos desde la Cámara en fechas puntuales de mayor movimiento comercial como ser el Día de la Madre, Día del Padre y Día de las Infancias que permiten traccionar el consumo local.

Es así que, para potenciar las ventas locales, encabezamos el 11° Black Friday, un evento que hemos consolidado año tras año, muy esperado por los comerciantes y que se llevó adelante con un gran éxito gracias a beneficios con tarjeta TUYA y el Banco Nación. Como siempre decimos, no sólo estas acciones son en beneficio de nuestro sector sino para toda la comunidad, en la que impacta el desarrollo económico que se da en cada ámbito a través del consumo.

EXPECTATIVAS A FUTURO

Teniendo en cuenta en que estamos finalizando un año electoral, atravesando un proceso de inflación y que en noviembre hemos

tenido una caída en las ventas, entendemos que el camino es el diálogo, la escucha y el trabajo conjunto entre los sectores público y privado, a fin de llegar a soluciones en cuestiones que aquejan al sector pyme de la ciudad.

Auguramos que el 2024 sea un año positivo, sabiendo que los cambios no vienen de la noche a la mañana, por lo cual esperamos que la nueva dirigencia política de nuestro país y provincia nos conduzca a un lugar mejor de los que hoy nos encontramos con un plan económico que logre previsibilidad y equilibrio.

Hoy nuestro desafío a nivel institucional es mantener el legado que nos han dejado las gestiones anteriores de la Cámara, teniendo en cuenta la premisa de que “juntos somos más fuertes”, y por ello, queremos ser nexos para brindar lo mejor a nuestros socios y seguir creciendo como la Cámara referente que venimos siendo hasta ahora.



HG neumáticos

GÜEMES 436

362 442-2882

AV. ALVEAR 460

362 444-0311



RECOR SRL

MATERIAS PRIMAS

PARA PANADERÍAS, CONFITERÍAS, HELADERÍAS,
ARTÍSTICA, COTILLÓN Y MAQUINARIAS.

Sucursal RESISTENCIA

Av. MAC LEAN 480
Tel. (0362) 4460297 // 4463728
recorsl.rcia@gmail.com

Sucursal CORRIENTES

Av. PEDRO FERRÉ 1949
Tel. (0379) 4435750 // 4465651
recorslctes@hotmail.com.ar

Sucursal POSADAS

PEDRO MÉNDEZ 2294
Tel. (0376) 4426251 // 4435273
recorposadas@gmail.com

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

RUTA 11 KM 1008,5
(frente a la salita Cristo Rey)
Tel. (0362) 4582289
4582291 // 4582292
recorsl.cd@gmail.com

FIAT ES  SCUDERIA

FIAT

SCUDERIA

BENVENUTO

FIAT CRONOS

**EL AUTO MÁS ELEGIDO
POR LOS ARGENTINOS**



📍 Ruta 5 Km 00,1
Corrientes, Capital

📷 [scuderia_fiat](https://www.instagram.com/scuderia_fiat)

📍 Av. Sarmiento 1935
Resistencia, Chaco

🌐 [scuderiafiat.com.ar](https://www.scuderiafiat.com.ar)



Fondos24 es la plataforma de inversión digital para invertir en cualquier momento, de manera ágil y segura.

Online Banking: opciones para invertir con el respaldo de NBCH

NBCH24 Online Banking es el home banking propio de Nuevo Banco del Chaco que permite invertir con opciones tradicionales como plazo fijo y también, desde la plataforma Fondos24 acceder a mejor rentabilidad y disponibilidad a través de Fondos Comunes de Inversión, con rescate desde 24 horas para disponer de liquidez en forma ágil y con gestión íntegramente online.

Fondos24 es la plataforma de inversión digital desarrollada por Nuevo Chaco Fondos, una empresa del grupo NBCH, para invertir en cualquier momento, de manera ágil y segura. Una alternativa confiable y eficiente, con el respaldo de Nuevo Banco del Chaco.

Para ingresar en la plataforma, se accede desde el sitio oficial de NBCH o en la web 24.nbch.com.ar con el usuario y contraseña de Online Banking. En el menú inversiones, se puede acceder a las

opciones de plazo fijo y Fondos Comunes de Inversión, con diferentes alternativas de acuerdo con cada perfil inversor.

En el sitio web <https://www.nchacofondos.com.ar/fondos24/> se pueden consultar las opciones para empezar a operar con Fondos Comunes y mejorar la rentabilidad de los ahorros.

También se puede contactar con el equipo de inversiones de Nuevo Banco del Chaco para solicitar asesoramiento o consultar información, a través del servicio de Atención Online en WhatsApp 3624161290.

¿QUÉ SE PUEDE HACER EN ONLINE BANKING?

En Online Banking web y aplicación móvil están habilitadas las principales operaciones, disponibles en todo momento y lugar: pagos de impuestos y servicios, recargas de celular y tarjeta Sube, transferen-

cias, plazo fijo y préstamos personales con acreditación inmediata.

Online Banking cuenta con resguardo de “dispositivo seguro”, una medida de seguridad para prevenir estafas. Cuando se ingresa por primera vez a la aplicación, la plataforma solicita registrar el celular como “dispositivo seguro” para restringir que otras personas puedan acceder a la cuenta desde otro dispositivo, lo que reduce riesgos de estafa.

Nuevo Banco del Chaco ni ninguna entidad oficial nunca solicitará que se revele información personal confidencial ni requerirá conocer la clave PIN, clave Token o credenciales de home banking para ninguna gestión, ni siquiera para bloquear la tarjeta. Si esto sucede, se debe realizar la denuncia en la comisaría más cercana, reportar la situación al 0800-888-5465 (Red Link) y en la entidad bancaria.

El Decreto 814/01 Sigue Generando Conflictos

Cuando el organismo recaudador posee una interpretación excesivamente fiscalista puede frustrar beneficios fiscales y transformar la aparente ventaja en una sorpresiva carga impositiva no prevista.

Los beneficios impositivos otorgados por el estado -aun los derogados como es el caso de la norma del título- pueden resultar conflictivos si no se atiende debida y razonablemente la procedencia de su aplicación, armonizando las normas en trato, conflicto que particularmente resulta agravado por la inflación que destruye todo a su paso.

El decreto 814/01, hoy derogado por la ley 27541, preveía un sistema de reducción de alícuotas en el pago de contribuciones dependiendo la condición o no del monto de facturación -entre otras condiciones- fijado por el propio Estado.

De este modo inicialmente se fijo el valor de 48 millones para definir como PYME alcanzada, utilizando para ello una norma que implícitamente fue modificada por normas posteriores. Sin embargo, la AFIP no lo entendió así.

Entre sus argumentos entiende que el Poder Ejecutivo a través del decreto 1009/01, en ejercicio de las atribuciones constituciones que le son propias, definió qué debe entenderse por PYME a los fines de la aplicación del decreto 814/01 fijando al efecto el tope de \$48.000.000 sin por ello se entienda modificada la Resolución 24/01 (SEPyME), a la que remite para

determinar otros aspectos, pero inaplicable para el punto regulado por aquel.

Así el fisco nacional entiende que el límite de \$ 48.000.000 es la definición de PyME adoptada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto 1009/2001 a los efectos de la aplicación de su similar N° 814/2001, definición que no puede ser alterada por una norma de jerarquía inferior.

De este modo durante el periodo de vigencia la norma (el tope de facturación) no tuvo modificaciones lo cual resulta absurdo (dada la inflación aun incipiente en esos años) desvirtuando los propósitos del beneficio.

Ahora bien, del juego armónico de las resoluciones y decretos aplicables surge que el decreto 1009/2001 ha variado sustancialmente el contenido de la Resolución 24/01 de la SEPyme y en consecuencia también los montos a partir de los cuales corresponde aplicar la alícuota numérica aplicable en concepto de contribuciones patronales.

El beneficio de reducción de porcentaje de contribuciones patronales derivados del Decreto 814/01 se complementa con el Decreto 1009/01 que estableció la definición de Pymes, por remisión a la Resolución N° 24/2001 de la SEPyme la que, a través de su artículo 1°, dispuso que serían consideradas micro, pequeñas y medianas empresas aquellas cuyas ventas totales expresadas en pesos no superen los valores por ella establecidos.

Dichos montos, fueron actualizados en virtud de la Resolución 675/02 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y distintas Resoluciones (Años 2010, 2011 y 2012: Res. 21/2010; Año 2013 y 2014: Res. 50/2013; Año 2015 Res. 357/2015; Año 2016 Res. 11/2016) y normas posteriormente dictadas en consecuencia.

En virtud de lo anterior el encuadramiento como Pyme quedará esclarecido si la facturación arroja un monto inferior al límite fijado por las resoluciones antes citadas que corresponden al periodo por el cual podrían tomarse los beneficios, ya que de otro modo el valor incólume de 48 millones desde el 2001 (fijados incluso con una paridad de dólar 1 a 1) dejaría vaciado de contenido esa norma.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe tener presente que los decretos 814/01 y 1009/01 así como el artículo 173 de la ley 27430, fueron derogados por la ley 27.541, la cual en su capítulo tercero bajo el título “Seguridad Social. Contribuciones Patronales”, estableció un nuevo régimen de alícuotas.

Recientemente se volvió a poner en orden las cosas la Cámara Federal de la Seguridad Social (14/11/2023 autos “PREVISORA DEL PARANA SRL”) en donde ratificando la postura señalada precedentemente revocó una determinación de deuda y multa aplicada por la AFIP sobre la base de su errado criterio interpretativo conforme los términos expresado en la presente nota.



Jorge Christiani

—
Abogado Especialista en Finanzas y Derecho Tributario. Asesor de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia.

Los socios de la Cámara cuentan con asesoramiento contable, legal y tributario gratuito con el equipo técnico de especialistas que asesora también a la Institución.



¡Te deseamos felices fiestas!

SOLUCIONES ELÉCTRICAS

- ✔ Materiales eléctricos
- ✔ Herramientas
- ✔ Iluminación
- ✔ Maquinarias
- ✔ Ferretería

Casa Central:

📍 Av. Alberdi 2032
Resistencia, Chaco.

🕒 Lunes a Sábado
08:00hs a 20:00hs

📞 3624 429-133 (Alberdi)

Sucursal Centro:

📍 José María Paz 145
Resistencia, Chaco.

🕒 Lunes a Sábado
08:00hs a 20:00hs
17:00hs a 20:30hs

📞 3625 435-562 (José M.Paz)



www.grupoiccsrl.com.ar



NUESTROS SERVICIOS

- 01 Coaching Ejecutivo
- 02 Desarrollo de Proyecto Organizativo, Plan Estratégico y Gestión por Indicadores
- 03 Diagnóstico organizacional
- 04 Gestión Integral de Recursos Humanos
- 05 Plataforma Online para el desarrollo de capacitaciones
- 06 Proceso de reclutamiento
- 07 Profesionalización del Capital Humano

EGEA

CONSULTORA ESTRATÉGICA EN
GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

CONTACTANOS



(362) 154120874



consultoriaegea.ok@gmail.com



Horario de Atención:
Lunes a Viernes
8 a 13hs | 17 a 21hs




consultoriaegea.ok



consultoriaegea.ok



ACOMPANAMOS Y GUIAMOS

 LUIS A. CUADRADO

 LUIS_A.CUADRADO



LUIS A. CUADRADO

La empresa que equipa empresas

CASA CENTRAL

 Juan Domingo Perón 445
 0362-4432600


SUCURSAL HOGAR

 Necochea 265
 0362-4443773



SUCURSAL ALBERDI

 Av. Alberdi 282
 0362-4432771

SUCURSAL MUEBLES

 Juan Domingo Perón 417
 0362-4451600

SUCURSAL CORRIENTES

 La Rioja 772
 0379-4434200



WWW.LUISACUADRADO.COM



■ La Ley de Mecenazgo tiene como finalidad promover la generación de proyectos culturales.

Trabajo conjunto entre el Estado y las empresas que permite financiar proyectos culturales

una herramienta para potenciar el desarrollo y la sustentabilidad de proyectos artísticos y culturales de los artistas chaqueños.

La herramienta del mecenazgo surge de la sinergia entre el Estado y las empresas privadas. En nuestra provincia es ley (Ley Prov. N°1353-E) y es el Instituto de Cultura del Chaco (ICCH) el encargado de aplicarla. La Dirección de Asistencia Técnica y Aplicación de Leyes, dependiente del ICCH, es el área encargada de su instrumentación y asesoramiento.

La Ley de Mecenazgo tiene como finalidad promover la generación de proyectos culturales que alberguen alternativas creativas para el desarrollo de contenidos y producciones sustentables, enfocadas en el fortalecimiento de las industrias culturales locales y regionales.

La finalidad del mecenazgo es la de promover, desde el Estado, la participación de empresas y

particulares en el sostenimiento de proyectos culturales. A través de la gestión de los artistas, las empresas pueden destinar un porcentaje de lo que periódicamente abonan en concepto de Ingresos Brutos a actividades culturales concretas, sin que esto demande una erogación extra, ni tiempo extra en gestiones. Son fondos públicos con destino específico, considerados como una herramienta para potenciar



■ En estos últimos cuatro años se aprobaron más de 50 proyectos.

el desarrollo y la sustentabilidad de proyectos artísticos y culturales de los artistas chaqueños.

MECENAZGO Y PANDEMIA

Con la pandemia de Covid-19 sufrida en el 2020 se produjo un proceso de digitalización y modernización en todos los procesos administrativos dentro de la Dirección, ya sea para la inscripción como para la presentación de proyectos, certificaciones, etc. Ello permitió que localidades alejadas del Gran Resistencia pudieran conocer acerca de esta herramienta y participar en cada una de las convocatorias.

En el mismo año, y con el objeto de poder dar una asistencia al sector cultural, perjudicado por la pandemia y la paralización de la actividad que eso produjo, se generaron cuatro convocatorias públicas del Fondo Provincial Solidario. En total fueron sesenta personas físicas y jurídicas las beneficiadas con estas cuatro convocatorias.

Se dividió a la provincia en Regiones y se capacitó a quienes tenían la intención de inscribirse sobre presentación de proyectos, formulación de los mismos, requisitos a cumplir y criterios de rendición. Se trabajó junto a otras áreas del ICCH, como el Departamento de Industrias Culturales.

Esta digitalización se vio sumamente potenciada con la implementación del Sistema de Gestión de Trámites. Con ello, todos los procedimientos virtuales actualmente se realizan de manera virtual generando así la posibilidad de llegar a cada rincón de la provincia y transparentar la actividad del Estado.

Entre 2021 y 2022 se llevó a cabo un trabajo mancomunado entre las distintas Cámaras de Comercio de la provincia, en donde se acercó el procedimiento para acceder al financiamiento y los beneficios que genera no sólo obtener la financiación, sino también ser un mecenas que acompañe una determinada

propuesta cultural. Como resultado de ello, en el periodo de los últimos cuatro años hubo más de 400 inscripciones al Registro Provincial de Mecenazgo, lo que significa que más de 400 personas físicas y jurídicas, además de las que ya estaban inscriptas, pudieron participar en las distintas convocatorias para la presentación de proyectos y podrán seguir haciéndolo en el futuro.

Finalmente, vale destacar que en estos últimos cuatro años se aprobaron más de 50 proyectos con financiamiento de mecenas con el acompañamiento de alrededor de 70 empresas, lo que facilitó la concreción de más de dos convocatorias de Fondo Provincial Solidario por año. A su vez, se aprobaron proyectos de Castelli, Puerto Tirol, Barranqueras, Vilelas, La Tigra o San Bernardo, sólo por nombrar algunas de las localidades que pudieron participar en estas convocatorias.

CONSTRUYENDO NEGOCIOS



SOLAR JUNIN, Corrientes.



El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Corrientes sobre la calle **Junín al 172**, entre las calles Don Bosco y Pago Largo, frente al Anfiteatro José Hernández en el corazón del barrio Camba Cuá, con vista privilegiada al río y a la costera de la ciudad. El proyecto consta de planta baja constituido por Palier, núcleo vertical y cocheras. Luego siete pisos donde en cada uno de ellos se construirá un departamento exclusivo de **210**




SOLAR RIOJA, Resistencia Chaco,





Edificio residencial, Rioja No 639 consiste en una planta baja y primer nivel destinado a cocheras y local comercial; nueve niveles de departamentos distribuidos con la amplia posibilidad de armar departamentos mono ambientes, uno, dos dormitorios y tres dormitorios por planta, según la demanda existente. También posee un último nivel de área común en azotea rematando la torre.



CONTACTANOS:

 +54 9 362 424-8667

 rsi.inversiones

 Saavedra 46, Resistencia Chaco.

PATAGONIA[®]
CONSTRUCCIONES S.R.L.



Actualmente es un comercio de referencia a partir de su excelente calidad en lentes y servicios ópticos.

60 años de Óptica Farhat: un compromiso con la excelencia visual

Fue fundada el 22 de diciembre de 1963 por Baltasar Alberto Farhat, en la ciudad de Resistencia. En sus comienzos el local era compartido con un fotógrafo, durante el primer año. Luego de mucho esfuerzo y dedicación se logró alquilar el total del local de manera unipersonal y desde ese entonces impulsó el crecimiento de la óptica. En los años 80 abrió la primera sucursal y años más tarde se siguió expandiendo hasta tener 5 locales comerciales en la provincia del Chaco. En el 84 se incorpora como profesional uno de sus hijos recibido como óptico contactólogo, Hugo Alberto Farhat y hacia fines de esa década su segundo hijo, Mario. Hasta el día de hoy ambos siguen trabajando

en el rubro de óptica, como así también sus nietos. El grupo Farhat hoy en día está formado por 6 ópticas en la provincia.

Actualmente la esposa del fundador, Sara, sus hijos Hugo y Mario y sus nietos Lucas y Micaela se encargan de llevar adelante el legado que dejó Baltasar, con las mismas ganas y entusiasmo. También, hoy en día pertenecen a distintas razones sociales pero todas tienen el mismo compromiso formando así el grupo Farhat.

La empresa cumplió recientemente 60 años y sigue en pie con dedicación, esfuerzo y brindando la mejor calidad de atención y servicio a quienes necesitan elementos ópticos, generando así una gran

confianza y fidelidad con clientes amigos, la cual se fue afianzando con el paso de los años.

Como Óptica Farhat S.R.L se hicieron socios de la cámara, y luego del fallecimiento del fundador, cada razón social siguió como socio de la cámara desde el 2013.

“Al estar integrados a una cámara que protege al comerciante de la ciudad, siempre encontramos beneficios tanto en las propuestas comerciales y de financiación para con nosotros y nuestros clientes, como también en el impulso del desarrollo de nuestra región”, comentaron los representantes de la firma.



RCW
SRL

*Té deseamos
Una Feliz Navidad
y Prospera Año Nuevo*



RICOH IM 430F



RICOH MP CW 2201



RICOH SP-C840DN



ESPIRALADORA
ANILLADORA



RICOH M 320



CONTADOR DE
BILLETES

VISITA

NUESTRO SITIO WEB



www.rcwsrl.com.ar

Juan B. Justo 718, Rcia / Av. 3 de Abril 1676, Ctes.

Cel. 362-4 854895 - Cel. 362 426-0615

NORTE se congratula en saludar a los integrantes de la Cámara de Comercio de Resistencia, histórica entidad que cumple un Siglo de meritoria labor promoviendo el progreso de la capital chaqueña. Salud!!!

NORTE es el único medio del Chaco con circulación certificada por el IVC.

A la hora de pautar su aviso, elija la tranquilidad que le ofrece el diario de mayor venta del Nordeste.

www.diarionorte.com



DISTRIBUCION / ALCANCE:



Alcance efectivo
 - Provincia de Chaco
 - Formosa
 - Corrientes
 - Norte de Santa Fe

Región NEA
 + de 2,5 millones de habitantes
 Corredor vial desde Brasil y Paraguay

Provincia del Chaco
 Más de 5 décadas de trayectoria,
 el medio gráfico más leído,
 el de mayor alcance
 y el de mayor venta de la provincia y el NEA.



Carlos Pellegrini 744 | H3500CDP | Resistencia
 Tel. (0362) 442-8204 / 8781 / 9681 / 3594 / 2771
 445-1222 (Líneas Rotativas)
 e-mail: publicidad@diarionorte.com



e-mail: nortedecorrientes@diarionorte.com

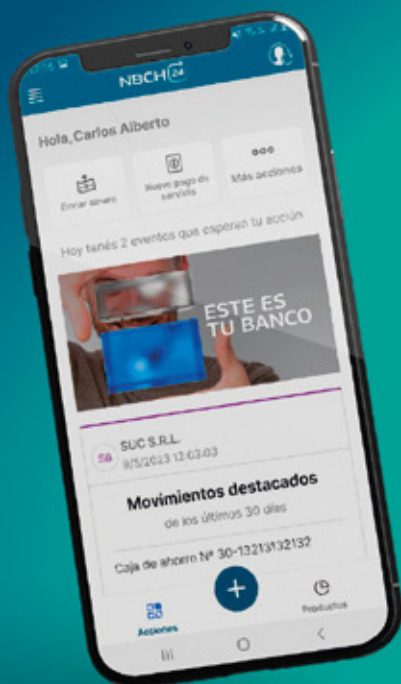
EN TU COMERCIO, CADA ELECCIÓN ES TUYA.



Las mejores condiciones,
planes de cuotas todos los
días, para todos los rubros.

tuya[®]
NBCH

 **NBCH**
Este es tu banco



Con Online Banking
administrá
todas tus
cuentas
en un solo
lugar

Descargá gratis la App



24.nbch.com.ar

NBCH 
ONLINE BANKING

 **NBCH**
Este es tu banco



Confederación Argentina
de la Mediana Empresa

Alfredo González, presidente de CAME.

CAME ante los anuncios económicos del ministro Luis Caputo

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) celebramos que el Gobierno nacional haya puesto como objetivo alcanzar el déficit cero, dado que el déficit estructural de las cuentas públicas es una de las causas del imparable proceso inflacionario que nuestro país atraviesa desde hace muchos años.

El sector que CAME representa, las centenas de miles de pymes que generan la mayor proporción de la riqueza del país, hace décadas que tiene un casi nulo acceso al crédito. Por lo tanto, la única fuente de financiación posible es la reinversión de los excedentes. Eso es, en la práctica, ni más ni menos que no gastar más de lo que se genera. Las pymes somos las empresas más aplicadas en esa teoría.

Para las pequeñas y medianas empresas fue muy complejo sobrevivir en una economía con tasas de inflación de dos dígitos mensuales. No sólo que no tenemos injerencia en la formación de los precios, sino que además sufrimos la incertidumbre de no saber si se podrán reponer los productos que se venden. Esa situación ha dejado a muchos de nuestros empresarios sin viabilidad económica ni financiera de sus negocios.

Las medidas expuestas por el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, en su primera intervención pública son de una extrema sensibilidad para las pymes nucleadas en CAME. La devaluación provocará un cambio sustancial en los

precios relativos de la economía que, sumado a la quita de subsidios y a los recortes de inversión en infraestructura, impactarán de manera significativa en la capacidad de consumo de la ciudadanía. No podemos dejar de lado el hecho de que las pymes operan mayoritariamente en el mercado interno y que estas medidas repercutirán ineludiblemente en el nivel de actividad. Una fuerte caída de esta podría llevar a gran parte de nuestras empresas a un déficit económico difícil de sostener.

Subrayamos la importancia del sector pyme, no sólo por ser un motor fundamental de la economía, sino también por ser el mayor generador de puestos de trabajo privado formal del país.

En CAME estamos a entera disposición del Gobierno nacional para colaborar en el diseño de las políticas públicas que permitan alcanzar el loable objetivo del déficit cero. Así, se podrá mantener en marcha y en funcionamiento el motor más relevante de la economía: las pequeñas y medianas empresas argentinas.



Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios



Con representantes jóvenes de todo el país se llevó a cabo el CAC Lab organizado por CAC.

Comunicado de la CAC ante el mensaje de Javier Milei en su asunción como Presidente de la Nación

Natalio Mario Grinman, titular de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), participó de los actos de traspaso de mando.

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), representada por su titular, Natalio Mario Grinman, asistió en la jornada de hoy a los actos de asunción de Javier Milei a la Presidencia de la Nación.

La CAC, desde su fundación hace ya casi 100 años, defiende y promueve los principios de libertad económica e iniciativa privada, en el convencimiento de que son elementos indispensables para la sociedad libre y próspera a la que aspiramos. En esta línea, coincide con lo planteado por el flamante mandatario respecto al rol clave del sector privado, la promoción del comercio libre y los perjuicios de un Estado omnipotente.

Adicionalmente, concuerda con la imperiosa necesidad de corregir el abultado desequilibrio fiscal –causa última de la muy elevada inflación que la economía padece– y de encarar decisivas acciones en materia monetaria y cambiaria; como así también considera imprescindible garantizar la seguridad y el orden, y revertir el flagrante deterioro educativo.

Como institución gremial empresaria federal, con presencia a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, la CAC manifiesta la importancia de lograr un desarrollo de todas las regiones del país, para

que cada una de las provincias pueda aprovechar el potencial con el que cuenta, en beneficio del conjunto de la Argentina.

La CAC llama a la oposición y a la sociedad en su conjunto a ejercer la actitud madura de acompañar las medidas y propuestas del Presidente electo orientadas a lograr la recuperación del país, que no será instantánea. Será costosa y demandará un tiempo considerable, pero el presente de la Argentina deja en claro que los supuestos atajos, más temprano que tarde, acaban en el fracaso.

Asimismo, la Institución manifiesta su plena vocación para colaborar con las nuevas autoridades en el diseño y puesta en marcha de políticas que permitan superarlas dificultades que el país padece desde hace varias décadas y ponerlo así de una vez y para siempre en la senda del progreso sostenido.


Por último, la Entidad celebra que el traspaso de mando haya sido la culminación de un proceso electoral ejemplar, caracterizado por el pleno respeto por la legislación vigente, que consolidó las instituciones de la democracia en el año de su 40° aniversario.


Dallas **ES** Jeep®



Subite a la aventura

CON DALLAS MOTORS

 dallasmotors.com.ar

 [dallas.motors](https://www.instagram.com/dallas.motors)

Ruta 16 km 9,8.
Resistencia, Chaco.

+54 9 (362) 4572104

Av. Pedro Ferré 1899.
Corrientes, Capital.

+54 9 (379) 4431110



G Gastaldi Construcciones
de Nordplack SRL

CONSTRUCCIÓN EN SECO

*Productos y soluciones novedosas
de reparación y terminación.*

+ *iContactanos!*
 **3624 201-464**

  @gastaldi.construcciones
 www.gastaldiconstrucciones.com